

DIRECTIVA ADUR-FC. – 15 de Setiembre de 2017 Hora 10
Secretaría ADUR FC, Facultad de Ciencias, Iguá 4225.

Asisten:

Gabriela Casanova, Noelia Kandravicius, Victoria Calzada, Álvaro Rittatore, Andrea Villarino, Ofelia Gutiérrez, Anabel Fernández.

Quórum: 4 integrantes de la Directiva

Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2- Propuesta de nuevos candidatos para Comisiones Centrales: Eliana Rodríguez como titular para PCET-MALUR; Beatríz Goñi y Sylvia Corte como alternas para CSEP. (Vence el plazo el lunes 18/09/2017).
- 3- a) Definir fecha para la convocatoria a Becas ADUR-FC.
b) Consulta de Carolina Cabrera sobre integración de Comisión de Becas.
- 4- Habilitación de bomberos y búsqueda de candidatos que oficien de encargados por piso para una eventual situación de emergencia.
- 5- Candidato a alterno suplente para Federal.
- 6- Estudiar la Resolución presentada por la Comisión Electoral referente a las elecciones del Orden Docente de la Comisión Directiva del IECA perteneciente a la Lista 2, ya que con fecha 8 de Setiembre de 2017 se recibe nota escrita de los integrantes de la Lista 2.
- 7-Varios

Resoluciones

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
Se lee y aprueba sin modificaciones el acta de la sesión anterior del día 01 de Setiembre de 2017.
- 2- Propuesta de nuevos candidatos para Comisiones Centrales: Eliana Rodríguez como titular para PCET-MALUR; Beatríz Goñi y Sylvia Corte como alternas para CSEP. (Vence el plazo el lunes 18/09/2017).
La Directiva resuelve proponer como candidatos a delegados para las Comisiones Centrales:
- PCET-MALUR: Titular: Eliana Rodríguez Giménez.
- CSEP: Alterno: Beatriz Goñi y Sylvia Corte.
Se resuelve que se envíe mail a ADUR Central el lunes 18/SET/17 y se adjunten Currículum Vitae y carta de aceptación de cada uno de los candidatos.
- 3- a) Definir fecha para la convocatoria a Becas ADUR-FC.
b) Consulta de Carolina Cabrera sobre integración de Comisión de Becas.
a) La Directiva resuelve dar difusión en la próxima semana a llamado para ofrecer becas para presentar trabajos en congresos.
b) Se resuelve que Carolina Cabrera no integre la Comisión de Becas ya que es potencial beneficiaria del llamado.

4- Habilitación de bomberos y búsqueda de candidatos que oficien de encargados por piso para una eventual situación de emergencia.

Los integrantes de la Directiva se comprometen a contactarse con representantes de los diferentes pisos y secciones de Facultad para buscar candidatos que oficien de encargados por piso para una eventual situación de emergencia. Se realiza una división y asignación de pisos a cada integrante de Directiva.

5- Candidato a alterno suplente para Federal.

Por el momento no se logra encontrar candidato alterno para asistir a los Federales. La integrante de Directiva, Noelia Kandratavicius es la única representante que asiste a los Federales.

6- Estudiar la Resolución presentada por la Comisión Electoral referente a las elecciones del Orden Docente de la Comisión Directiva del IECA perteneciente a la Lista 2, ya que con fecha 8 de Setiembre de 2017 se recibe nota escrita de los integrantes de la Lista 2.

La Directiva de ADUR-FC resuelve citar, para el 20 de Setiembre de 2017 11:30 horas, a la Comisión Electoral integrada por la Dra. Claudia Rodríguez y Dr. Raúl Maneyro, para obtener más información con respecto al sistema y criterios adoptados por tal comisión para la elección de la Delegación del Orden Docente en la Comisión Directiva del IECA.

7- Varios:

- Informe Federal del 21/08/2017.

Dentro del Punto 2 del acta de Resoluciones del Consejo Federal del 21/08/2017, inciso (c):

" ADUR Ciencias manifiesta que ha enviado comunicación a ADUR Central, expresando "su preocupación por la omisión en el texto del punto 3, de las Resoluciones adoptadas en el levantamiento del cuarto intermedio de la XVII Convención"; señalando además que dicho punto "condiciona la fijación de fecha para levantamiento del cuarto intermedio"; solicitando por tanto "se corrija, incluya y difunda el texto completo de la moción votada en el acta de Resolución." La Comisión Ejecutiva informa que quien realizó la relatoría de la Convención a la brevedad enviará la versión desgrabada de lo aprobado en la oportunidad. "

El 5 de Setiembre se recibió un mail desde ADUR Central con las respuestas de Marcelo Dávila, encargado de la relatoría de la Convención, frente al reclamo planteado por Ciencias:

" Con la desgrabación hecha, nunca se votó esa parte de la moción de Ciencias que la persona reclama. Sí se votó pasar a cuarto intermedio y que el EPD fuera el único punto del orden del día. Pego más abajo mi transcripción de lo votado (no se dijo que se votaba ninguna otra cosa): "Colina: pasemos a votar la moción para pasar a cuarto intermedio y que el estatuto del personal docente sea el único punto de la próxima

*sesión de la Convención, después del levantamiento de la sesión de hoy. **Aprobada por unanimidad.** Negativa: 0. Abstenciones: 2. "*

" Se agrega una transcripción de lo que comentó Rodney ANTES de votar lo anterior. Es la única mención explícita a lo de la comisión y al mes de plazo:

"Se podría encomendar al Ejecutivo entrante a que trabaje fuertemente en esto, que la comisión sea nuevamente estructurada para trabajar sobre el documento y que tenga un tiempo de un mes para que llegue a los centros. Entonces establecemos el cuarto intermedio, luego de un intercambio y tratamos el Estatuto como único asunto en la próxima sesión de la Convención y nombramos una comisión para que siga trabajando sobre el documento" "